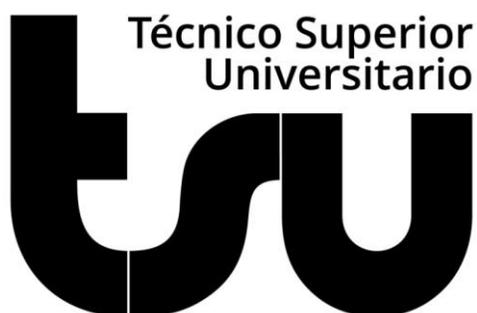




Instructivo para edición de fotografía

Secretaría de Educación de la Ciudad de México



Técnico Superior Universitario,
Licenciaturas CDMX y Licenciaturas a
Distancias
Secretaría de Educación de la Ciudad
de México

2018-2019

Contenido

OBJETIVO	3
CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA.....	3
AJUSTE DE FOTOGRAFÍA	4
REVISIÓN DE PROPIEDADES DE FOTOGRAFÍA	4
RECORTAR Y EDITAR LA FOTOGRAFÍA	9
RECOMENDACIONES	14

GUÍA PARA DIGITALIZAR Y EDITAR LA FOTOGRAFÍA

OBJETIVO

Dar a conocer a los aspirantes de las convocatorias de educación superior de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, las características con las que deberá contar la fotografía para realizar su registro electrónico así como los pasos a seguir de edición y/o modificación en caso de ser necesario, con la finalidad de garantizar una carga exitosa.

CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA

La fotografía puede ser tomada desde cualquier dispositivo móvil, siempre y cuando cumpla con las siguientes características:

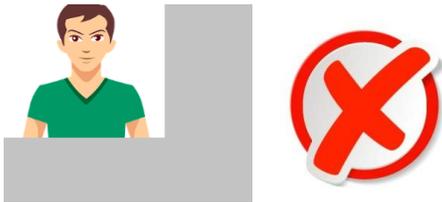
- Rostro de frente y descubierto.
- B/N o a color.
- Fondo blanco.
- NO selfie, gestos, fleco, piercings, lentes oscuros o gafas.

La fotografía seleccionada deberá ser descargada del dispositivo móvil a la computadora en la cual se va a realizar el registro.

También se puede utilizar una fotografía que se tenga de manera física, para ello deberá ser escaneada y guardarla en los formatos "JPG" o "JPEG" o "PNG".

Para el escaneo de la foto deberás verificar lo siguiente:

A) Considerar el total de la superficie escaneada como parte del documento.

IMAGEN INCORRECTA	IMAGEN CORRECTA
 <p>Las imágenes tienen un área sobrante que no es necesaria. El espacio de la foto debe ser mayor a 20Kb y menor a 300Kb. La foto debe tener de dimensión 480X640 píxeles máximo.</p>	 <p>Imagen que abarca sólo el área correspondiente a la fotografía. La resolución (dpi) es de >90 ppp. El tamaño está entre los 20 Kb y 300 Kb. Si es menor a 20Kb se recomienda volver a escanear la foto con una resolución mayor.</p>

PALABRAS CLAVES

- **PPP o DPI:** Es el número de puntos (píxeles) que una pantalla muestra en el espacio lineal de una pulgada, si la imagen tiene más ppp la imagen es de mejor resolución y calidad.
- **Megabyte (MB):** Es una unidad de almacenamiento y equivale a 1024KB
- **JPG/JPEG:** Es un formato de compresión de imágenes con alta calidad (a todo color).

SUGERENCIA

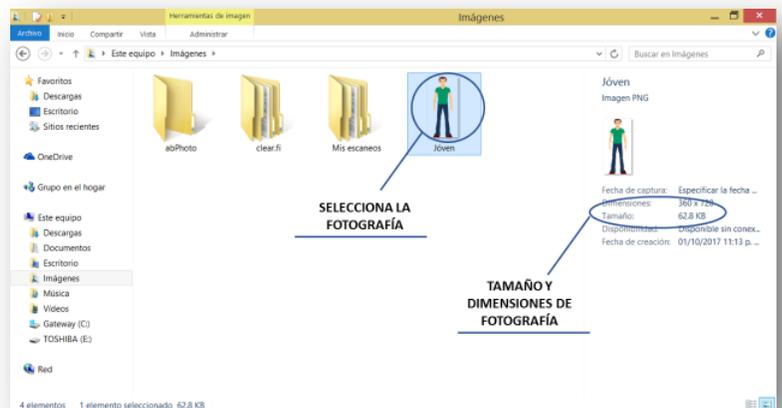
La fotografía será la que aparezca en el comprobante de registro por lo que se recomienda que la selección sea del gusto del aspirante siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos.

AJUSTE DE FOTOGRAFÍA

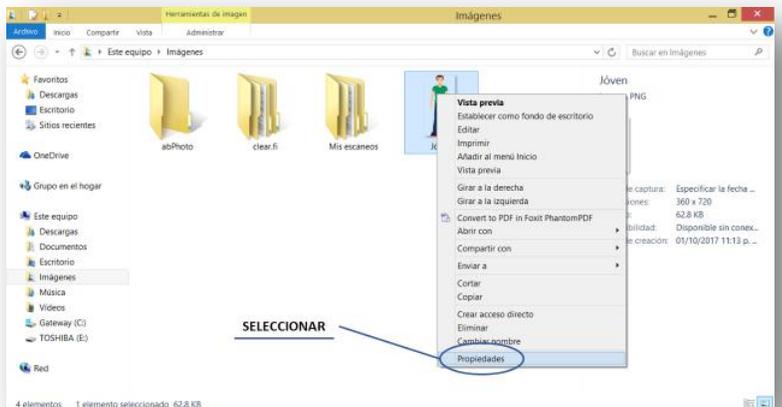
Si la fotografía seleccionada no cumple con las especificaciones de tamaño y/o dimensiones, es necesario realizar ajustes, para ello, a continuación se explicaran los pasos para recortarla, cambiar los píxeles y el tamaño.

REVISIÓN DE PROPIEDADES DE FOTOGRAFÍA

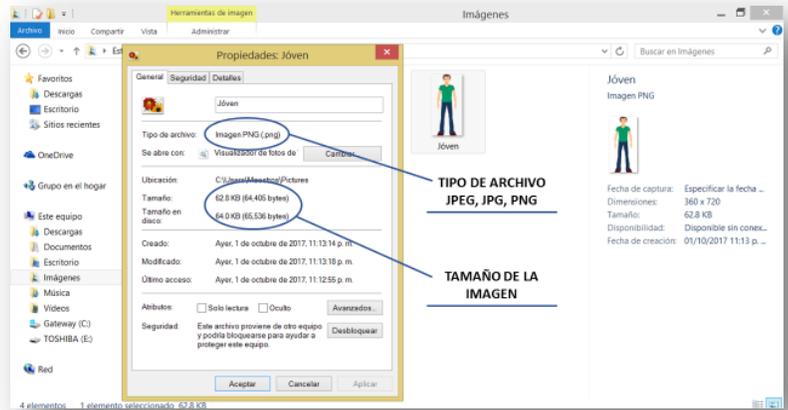
1. Buscar la fotografía a modificar en los archivos de la computadora. Al seleccionarla se podrá verificar en la parte inferior izquierda o a un costado de la pantalla el tamaño y medidas de la imagen.



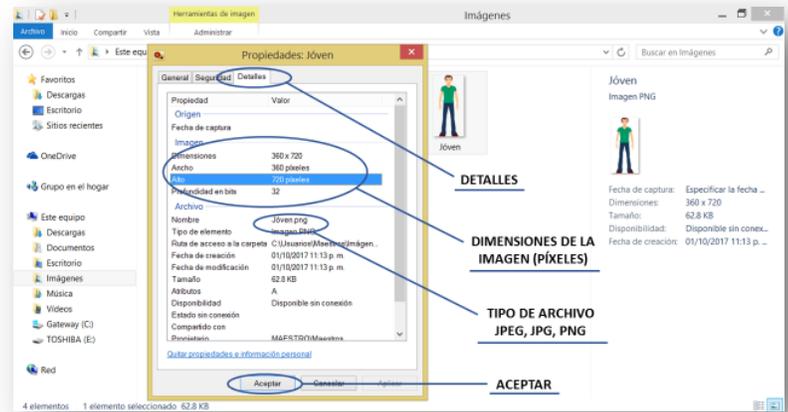
2. Dar clic derecho sobre la imagen, posteriormente se desprenderá un listado, seleccionar la opción **PROPIEDADES** para conocer los detalles de la fotografía.



3. Se abrirá un cuadro con las propiedades generales de la imagen. En **Tipo de archivo**, se corrobora el formato de la fotografía. También se deberá revisar el **Tamaño de la imagen** (bytes) para saber si es necesario realizar ajustes.

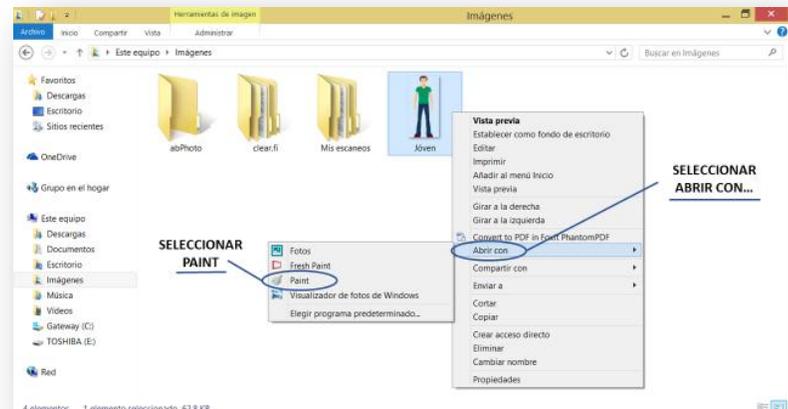


4. Dar clic en la opción **Detalles** que se encuentra en la parte superior, se podrán observar las dimensiones de la imagen (que deben ser de 480X640 píxeles). Sí la imagen cuenta con las características requeridas, da clic en aceptar para finalizar la revisión. De no ser el caso, continuar en el siguiente apartado.

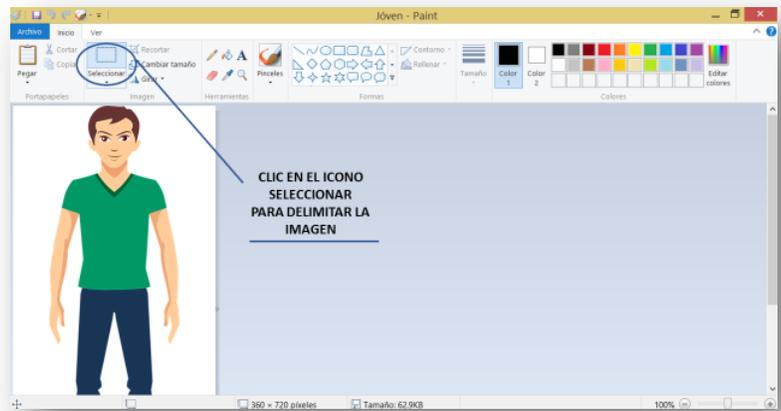


RECORTAR Y EDITAR LA FOTOGRAFÍA

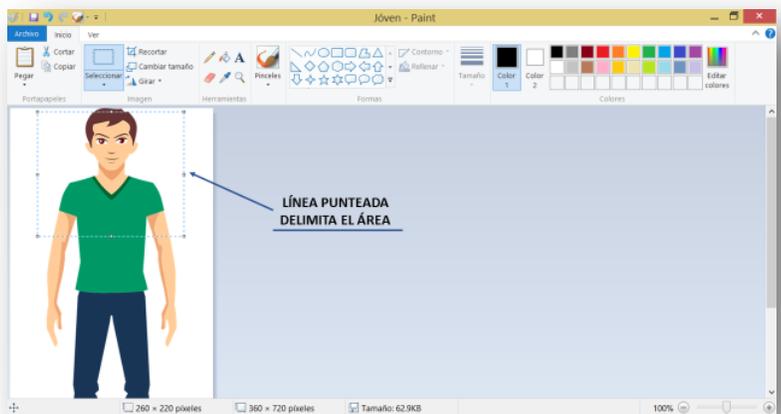
1. Seleccionar la imagen, dar clic derecho sobre ella, se desplegará un listado de opciones, seleccionar la opción **Abrir con...**, y finalmente elegir el programa **Paint**.



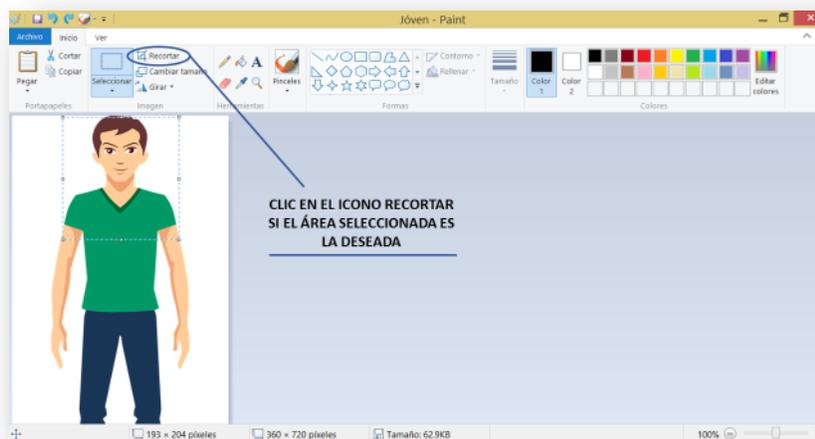
2. La imagen será abierta en Paint, dar clic en la opción **Seleccionar** que se encuentra en la parte superior izquierda de la barra de herramientas. Esto servirá para realizar la selección del área de la fotografía a modificar.



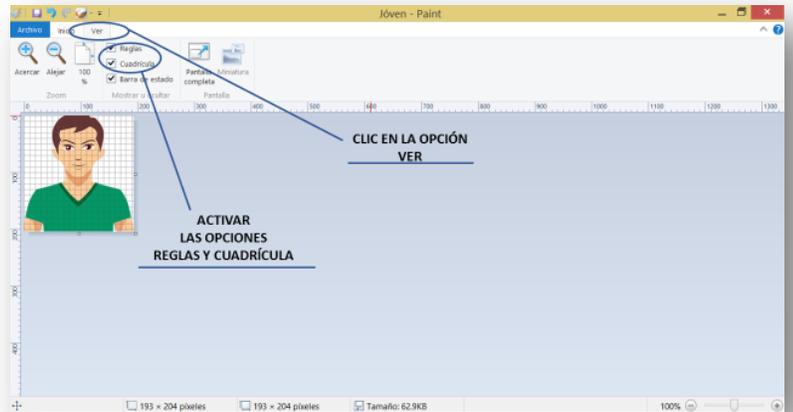
3. Para seleccionar el área deseada, dar clic con el botón izquierdo y deslizar el cursor desde una esquina hacia su lado opuesto sin dejar de presionar el botón del mouse. La imagen se delimitará con una línea punteada de color azul.



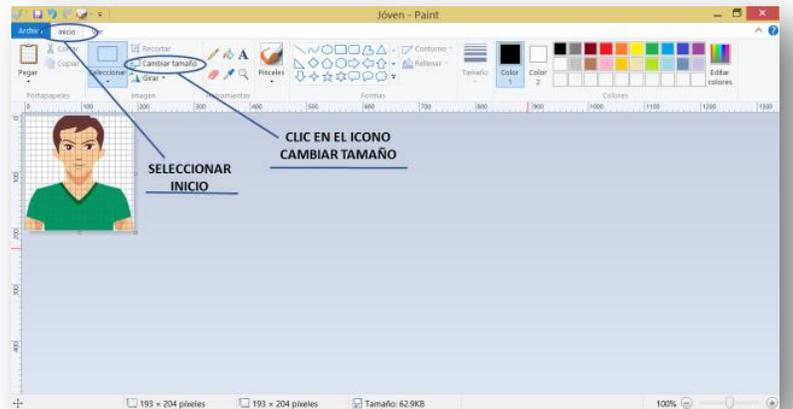
4. Cuando se esté conforme con el área seleccionada dar clic en la herramienta **Recortar**, que se encuentra de lado superior izquierdo en la barra de herramientas.



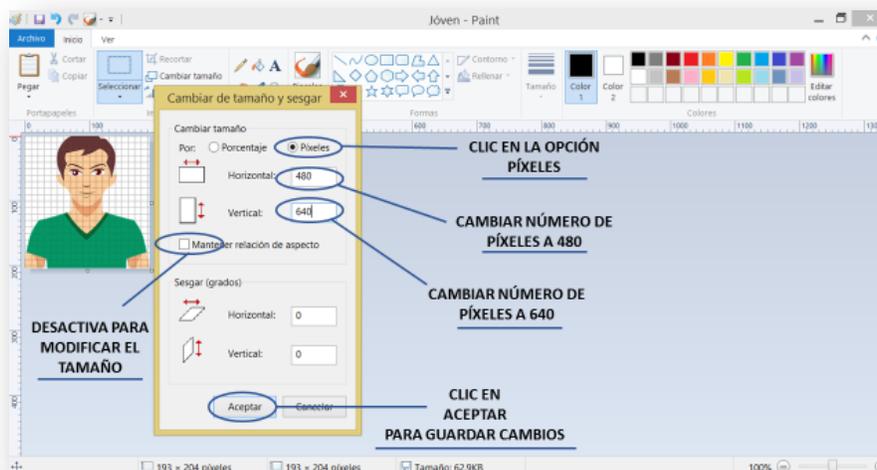
5. El siguiente paso es ajustar las dimensiones de la fotografía (píxeles). Es necesario dar clic en la opción **Ver** que se encuentra en la parte superior de la barra de herramientas. Después, dar clic en las casillas de **Reglas** y **Cuadrícula** para activar las opciones.



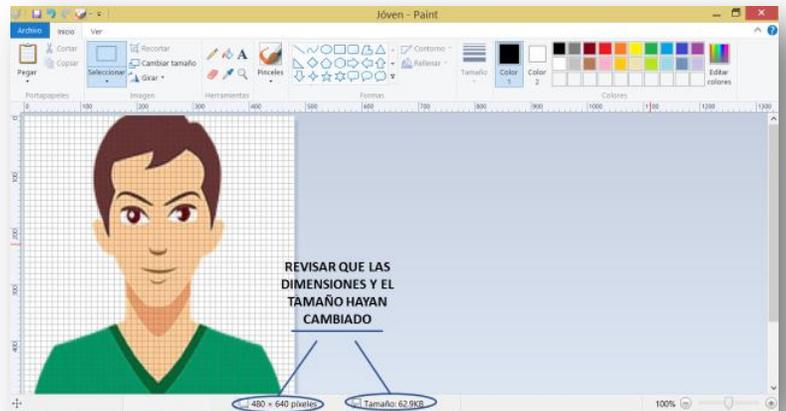
6. Seleccionar la opción **Inicio**, posteriormente dar clic en la herramienta **Cambiar tamaño** para modificar las dimensiones de la fotografía.



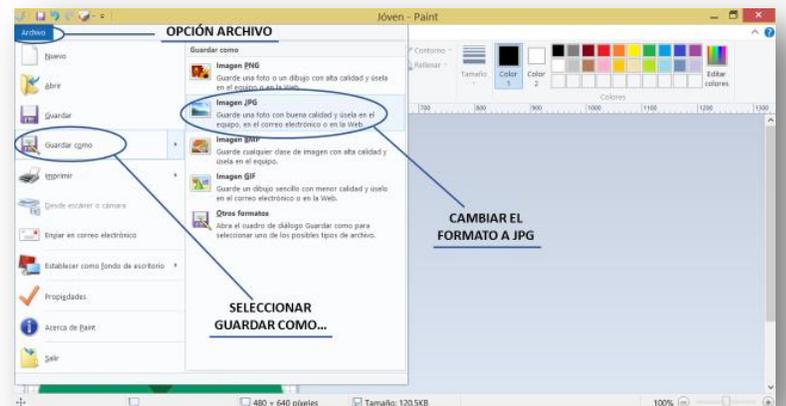
7. Se abrirá un cuadro de opciones, seleccionar la opción **Píxeles**, después dar clic en la casilla **Mantener relación de aspecto** esto servirá para desactivar esta opción. Posteriormente se debe modificar el número de píxeles (horizontal 480, vertical 640) en las casillas de lado superior derecho del cuadro de opciones. Dar clic en **Aceptar** para guardar las modificaciones.



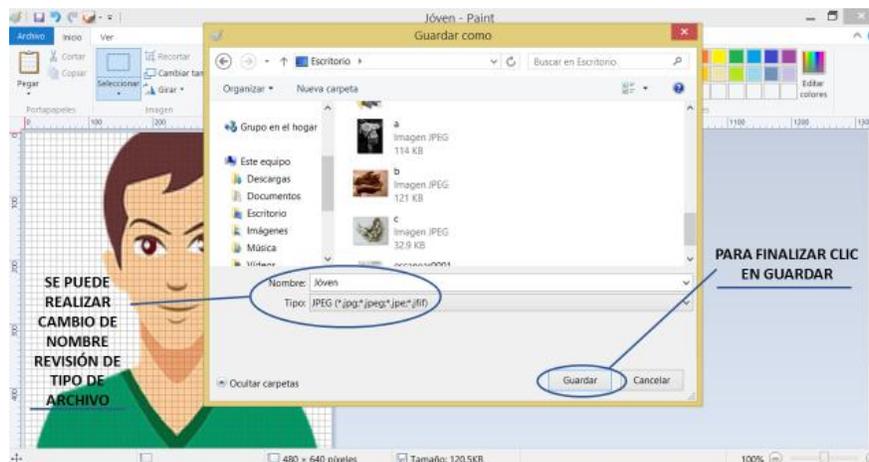
8. La imagen se habrá modificado, es necesario revisar las correcciones y verificar que sean las requeridas. En la barra inferior de la ventana se podrá observar el tamaño y las dimensiones de la fotografía. Si las modificaciones se realizaron exitosamente el siguiente paso es guardar la imagen.



9. Para guardar la imagen, es necesario dar clic en la opción **Archivo** que se encuentra en la parte superior izquierda. Se desplegará un cuadro de opciones, seleccionar **Guardar como** para que despliegue otra lista. Dar clic en la opción **Imagen JPG**.



10. Se hará visible un recuadro en el cual tendrás la elección de guardar tu imagen en la carpeta deseada. Antes de dar clic en la opción "guardar" podrás elegir el nombre con el que deseas guardar tu foto. Pero lo más importante es verificar que el tipo de imagen coincida con el solicitado (JPG, JPEG, PNG). Cuando hayas terminado de revisar cada detalle de tu foto darás clic en "guardar".



11. Para finalizar, es necesario revisar los detalles de la imagen para verificar que las medidas, dimensiones y el tipo de imagen sean las requeridas. Seleccionar la fotografía, en la parte inferior izquierda o a un costado de la pantalla el tamaño y medidas de la imagen.



RECOMENDACIONES

1. Si la imagen es mayor a 300Kb o menor a 20Kb se recomienda volver a escanear la fotografía con una resolución menor o mayor dependiendo el caso, así se evitara realizar todas las modificaciones.
2. Si la resolución es menor a 90 ppp o dpi, volver a escanear la fotografía con una resolución mayor o en su caso, tomar la fotografía utilizando una cámara con mayor resolución. De esta manera se evitara que la imagen se vea “borrosa” o con poca nitidez.
3. Al momento de modificar la fotografía, es necesario cuidar que la imagen no quede pixeleada o deformada.
4. Para corroborar que el archivo de imagen cumple con todos los requisitos puedes verificar nuevamente sus propiedades.